

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.233.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Sábado 19 de Enero de 1918

Con censura eclesiástica

DEL MOMENTO ACTUAL

Disueltas las Cortes y en vísperas de elecciones generales, plantéase una vez más a los católicos españoles el problema de sus deberes electorales. No es problema el de si deben votar o no, que esto ya está suficientemente resuelto por quien puede hacerlo, o sea por la autoridad competente, ni tampoco lo es el fin a que han de tender con su voto, ni la manera general de hacerlo, ya que esto determinado está de un modo preciso y admirable en las normas de acción católica. Precioso apéndice explicativo de las normas es la «declaración colectiva del Episcopado español sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias».

El problema consiste en la adaptación beneficiosa de todas estas normas y consejos a las condiciones actuales. Las cuales son, no hay que dudarlo, extraordinarias.

Nuestro colega *El Debate*, que tanto ha contribuido a la formación del Gobierno heterogéneo, y en cierto modo constituyente, que nos rige, distinguiéndose a la vanguardia de los adversarios del turno de los partidos, considera (día 12) muerto de mala muerte ese sistema del turno y que ya hemos entrado en un nuevo régimen. A pesar de lo cual, afirma que sin temor a error se puede predecir que esos partidos serán mayoría en las futuras Cámaras; pero ninguno de los dos tendrá fuerza suficiente para constituir Gobierno, y menos para turnar. Los Gabinetes que se formen serán de coalición de grupos y con fines concretos y circunstanciales. Las derechas vendrán en minoría, mas tan importante, que ningún Gobierno podrá desenvolverse sin ellas; los grupos derechistas han tenido hasta ahora poca fuerza porque peleaban divididos; división, especialmente, engendrada por los elementos más escogidos e influyentes de las derechas formaban en los partidos de turno, y los más numerosos eran adversarios del turno. Tal división no desaparecerá en estas Cortes; pero tenderá a desaparecer. Espera *El Debate* que cuando mueran las Cortes que aún no han nacido, y nazcan otras, se podrá afirmar la unión definitiva de las derechas.

Tendiendo la vista por el conjunto de preparativos electorales que se van haciendo en toda la Península, lo primero que se observa es una inmensa confusión de ideas, tendencias, matices y programas en que urge orientarse para juzgar y tomar determinaciones con conocimiento de causa. En todas partes y a los más diversos elementos políticos se oye hablar de regionalismo; pero es indudable que no se toma por todos esta palabra en el mismo sentido ni se le da un valor igual.

El regionalismo más concretamente definido y el propagado y difundido con más ardor y recursos es el de la Liga, o sea el de Cambó, que representan en el Gobierno Ventosa y Rodés. Este grupo extiende arrogantemente su acción por todas partes. En Galicia, los regionalistas propiamente dichos se han puesto en sus manos. Ahora, que en la misma Cataluña encuentra la oposición, extendiéndose adondequiera que la Tradición Catalana, del ilustrísimo Torras Bages, que sustentan los jaimistas, los integristas y no pocos conservadores.

Y tal oposición extiéndese a donde quiera que la Liga dilata su influencia. El marqués de Figueroa, a nombre de los mauristas gallegos, elogia en general al regionalismo catalán; pero haciendo constar que sus simpatías son para la Tradición Catalana. Los elementos conservadores de Galicia, agrupados en torno de D. Augusto González Besada, declaran también regionalistas, «del año regionalismo», dicen ellos, y se ponen enfrente de la Liga, acusándola de separatista y poco afectuosa a Castilla. Hablar mal de Castilla es, según los besadistas, hablar mal de España.

Aun en las provincias donde la palabra «regionalismo» carecía de significación, yérguese ahora, por influjo de los catalanes, un movimiento regionalista, si no intenso, aparatoso. En Andalucía, por ejemplo, preparase la asamblea regionalista de Ronda. En Cáceres se han organizado Los Amigos de Extremadura, y

ya están discutiendo *La Montaña*, órgano de tales amigos, y el *Diario de Cáceres*, excelente periódico católico; el *Diario* pide a Los Amigos de Extremadura que se declaren católicos; *La Montaña* replica que para ser amigo de Extremadura no hace falta esto. La cuestión de la confesionalidad o aconfesionalidad del regionalismo; reflejada o transportada a Cáceres.

Al lado de los regionalistas, pero sin confundirse con ellos, apréstase a la lucha los mauristas en multitud de distritos, los jaimistas en otros, y en no pocos se ha levantado la bandera, para nosotros tan simpática, de la Unión de las Derechas. Lo único de sentir es la confusión que reina todavía en algunas de estas candidaturas o aprestos de lucha. No hay tal confusión, por ejemplo, en Avila, donde la Unión de las Derechas ha designado por candidato a persona tan querida de todos los católicos como el Sr. González Rojas, el insigne abogado abulense y «leader» de la Acción Social Católica. Tampoco en Castellón de la Plana, en que las derechas, íntegramente unidas contra los republicanos, han acordado presentar a un católico. En Castellón puede decirse que se ha realizado «la unión monárquica», pues figuran en ella jaimistas y conservadores, integristas, mauristas y católicos independientes: es un espectáculo que nos entusiasma.

En otros distritos de la provincia castellonesa no es así: por ejemplo, en Nules, van a luchar tres candidaturas derechistas, amén de un regionalista de la Liga; el conservador señor Babé, el barón de Lauri que figuraba como maurista y ahora ostenta la representación regionalista opuesta a la de la Liga, y otro maurista, no como tal maurista, sino a título de representante de la unión de la derecha. Y en Albocacer, el maurista D. Salvador Guñot se designa de la unión de las derechas, y D. Joaquín Marglano, hijo del barón de Lauri, se declara regionalista a secas como su ilustre y respetable padre.

Otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

En otros muchos datos podríamos citar. El regionalismo católico y tradicionalista tomaría considerable auge si Vázquez de Mella, el único rival de Cambó, por la eouencia y el prestigio, tomara parte viva en la contienda. «Estaría de más una inteligencia directiva que unificase los esfuerzos de todos», encaminándolos al mejor resultado posible del conjunto? Nuestros jefes tienen la palabra.

de la Pescadería, interviniéndola oficialmente un empleado municipal.

Terminadas las operaciones de venta, el pescado ingresará en la población, no permitiéndose, en manera alguna, la salida para el exterior; a los compradores que intentasen verificarlo, le será intervenida la especie, imponiéndosele las penalidades a que hubiere lugar.

3.º Del precio que resulte en la subasta antes mencionada se remitirá nota, además, de las dos autoridades artes citadas, al Juzgado del Mercado, cuyo precio aumentado en el 25 por 100 del beneficio industrial y mermas, será el máximo a que podrá venderse al consumidor, fijándose en dichos Juzgados el mencionado precio máximo.

4.º Como el abastecimiento del Mercado queda garantido siempre que el tiempo lo permita con lo convenido con las empresas del pescado a vapor, la pesca que traigan a este puerto las parejas podrá ser vendida libremente en la forma que estimen oportuna.

Si optan por dar oficialmente para la venta y consumo local algunas partidas, en la misma forma que las empresas a vapor, pasarán las notas de la cantidad que han traído al Mercado y se venderán en la misma forma quedando sujetos a iguales restricciones.

5.º Las subastas no se efectuarán nunca por la intervención oficial de referencia por partidas menores de diez pesetas y dentro de las horas de mercado, que son de seis a nueve de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Este régimen, se llevará a la práctica «segundamente».

Dice el Sr. Laserna

Terminada la reunión de la Junta, el Sr. Gobernador conversó con los periodistas manifestándonos que «todas las noticias que directa o indirectamente puedan contribuir a inquietar el ejercicio regular del comercio o exaltar los ánimos en las especiales circunstancias de actualidad, son faltas comprendidas en el Código Penal que me hallo dispuesto a exigir».

ECOS DE SOCIEDAD

Corresponsal

Pasó el día de ayer en esta, nuestro querido amigo y compañero don Carlos Campoy, corresponsal de este periódico en Jerez de la Frontera.

Visita

Ayer visitó nuestra Basílica, acompañado de su amigo el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Metodio Quintanar y Funes, el Excmo. Sr. General de División D. Julio Molo, Gobernador Militar de Las Palmas, acompañado de su distinguida señora e hijo, que como ya hemos comunicado a nuestros lectores se encuentra en esta de paso.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro corresponsal en San Fernando, D. Salvador Sánchez.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Primera Comunión

Ayer hizo su primera Comunión en la iglesia del Carmen, el niño Carlos Jesús Sánchez García, hijo del comandante de Artillería D. Ignacio Sánchez Ferragut y nieto de los señores García Cabezas (D. Adolfo).

Ofreció la Santa Misa y distribuyó la Sagrada Comunión al niño y a su distinguida familia que le acompañó en tan solemne acto, el Sr. Cura castrense de la plaza, D. Manuel Portaña López.

Nuestra enhorabuena.

Restablecido

Se encuentra mejorado de su indisposición, nuestro vecino el concejal de este Ayuntamiento, don Domingo Vidal.

Telegrama de pésame

El Cardenal Rinaldini, ha enviado a nuestro compañero en la prensa el director de *El Universo* don Rufino Blanco, expresivo telegrama de pésame por la muerte de su hija María (q. e. p. d.)

Marino

Regresó de Cartagena el capitán de fragata de la Armada, don Waldo Seris.

Periodista

Ayer pasó el día en esta nuestro compañero en la prensa, don Manuel Lora.

Entre nosotros

Llegó ayer de Sevilla la señora marquesa de Villafuete Bermeja.

Viajeros

Estuvo ayer en esta el alcalde de Puerto Real D. Juan Diego Gámez Ojeda.

De Madrid llegó el Asesor de Marina del Puerto de Santa María D. José M.ª Quintero Arroza.

Al Puerto de Santa María regresaron ayer tarde D. Francisco Díaz García y D. Francisco Dosal.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

cabildo de segunda citación

Celebró anoche sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguero.

Asistieron los concejales Sres. Merino, Gallego, García y García, Camacho Rodríguez, Bernal y Bernal, Fernández Hurtado, Vidal, Portas, Andreu, Muñoz, Rocafull, Puga, Clotet, García Bourlié, García Misol, Lacave, Mata Blancart, Beltrami, Fuentes, Andrés, Terán, González Villegas, Conasuegra, López González, Fernández Abad, Amigueti, Millán y secretario D. Francisco Pró.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Orden del día

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia la petición de que se imprima por cuenta de los fondos municipales el reglamento de higiene de la Junta de Sanidad y formulada por la misma, así como que el Sr. Alcalde designe al Sr. Concejal que forme parte de la Junta para mejora y fomento de las casas baratas, en concepto de vocal.

Por la Alcaldía son designados después los Sres. Camacho Rodríguez y García Quintana, para que representen al Ayuntamiento en la Junta local de primera enseñanza pasando a la Comisión de Aguas para su examen el estado del consumo de aguas potables durante el año de 1917.

La tercera tenencia

Después de cinco minutos de descanso, se procede a la tercera votación de la tercera tenencia, arrojando el escrutinio el siguiente resultado: D. Rafael Rocafull, 18 votos y 12 papeletas en blanco.

Queda elegido en propiedad el señor Rocafull.

Otros asuntos

Sin discusión se aprueban los expuestos de la Comisión de Fiestas acerca de la reducción del canon solicitado por los industriales de la feria de Navidad, y en el se pide autorización para organizar las fiestas del Carnaval.

Es leído el expuesto del Sr. Alcalde, referente al desahajo solicitado por el albacea de la «propietaria» del local que ocupa el Depósito Administrativo de Consumos, detallando el Sr. García Noguero las gestiones que ha realizado para procurar el arrendamiento de un local adecuado, secundando las que hiciera su antecesor.

Propone el Sr. Gallego sea autorizada la Comisión de Consumos para que se ocupe de este asunto.

El Sr. Clotet usa de la palabra y dice, que difícil ha sido para él encontrar una solución como lo será para el actual alcalde.

Estima, por lo tanto, que se autorice al Sr. Alcalde para que lleve a la práctica estas gestiones, pidiendo al albacea de la propietaria, alguna prórroga, acordándose por unanimidad.

A la Comisión de Gobierno interior pasa después el informe del señor Arquitecto municipal relativo a las obras que se harán en la casacuartel de la Guardia civil que asciende a unas 900 pesetas.

Son aprobadas las relaciones de jornales, cuentas y facturas, y a informe de las respectivas Comisiones pasan las instancias presentadas.

Las subsistencias

Terminado el orden del día, da cuenta el Sr. García Noguero de la labor que está realizando en estos días la Junta provincial de Subsistencias.

Hace resaltar las difíciles circunstancias por que atraviesa España y Europa principalmente, que presencia el espectáculo tristísimo de la guerra, en la que la humanidad está dando un ejemplo horroroso.

Nosotros, añade, si bien nuestra neutralidad nos permite que no suframos los estragos—y quiera Dios podamos decir siempre lo mismo,—directamente, de una forma indirecta tropezamos con dificultades alimenticias, que la Junta provincial de Subsistencias, siguiendo las indicaciones de la Comisaría general de Abastecimientos trata de aminorar estableciendo la retasa de los carbones en primer término y trató de otras substancias, para hacer posible la vida en Cádiz.

También conoció dicha Junta, de algunas subsistencias que, aunque no están tasadas, constituyen uno de los principales alimentos del pueblo: el pescado.

A este efecto, en reunión celebrada hoy mismo, ha adoptado disposiciones, pues no está dispuesta a autorizar que salga de Cádiz pescado, sin que esté abastecida la población y los propietarios de vapores de pesca se han comprometido a ello formalmente.

(Bien en el público). Ha visto asimismo, la manera de traer pescados de la costa, puesto que la abundancia de pescados trae consigo el abaratamiento.

El Sr. Alcalde se extiende en consideraciones sobre este punto, agregando, que es lógico una pequeña alza del pescado debido a la carestía de los carbones que utilizan los vapores que a su pesca se dedican, pero de ninguna manera las cifras a que se han expandido hace unos días.

Detalla los acuerdos de la última sesión de la Junta provincial, entre los que se encuentra el intervenir la mercadería para que esta abarate, y no se permitirá vuelta del Mercado el sobrante, a fin de evitar sea este remesado fuera de la localidad.

Anuncia que hará efectiva las multas que se impongan, conforme señala la nota que con detalles publicará la prensa.

Dice que por su parte adoptará algunas medidas que comunicará a la Junta por la mañana, ya que esta se encuentra en sesión permanente celebrándose nueva reunión por la tarde.

Los huevos y las patatas, alimentos principalmente del obrero y de la clase media, serán objeto, no de una tasa sino de otras medidas, entre ellas la fijación de una tarifa, en sus respectivos establecimientos, pudiéndose formular las denuncias a un guardia, imponiéndosele el Gobernador y el Alcalde las multas a que hubiese lugar.

Alude a la Comisión Municipal de Subsistencias acordada el año pasado y reclama con urgencia, en vista de las circunstancias, se acuerde se forme de nuevo, constituyendo los que en ello tengan puestos consejeros del Alcalde en estos asuntos.

Interviene el señor Clotet, quien aplaude en principio las manifestaciones del Alcalde y su actitud enérgica, para acometer el problema de subsistencias que se desarrolle oportunamente en nuestra población, sin incidentes.

Aplauda sólo en principio, porque se ha hablado de actitudes enérgicas con respecto a las patatas, el pescado y los huevos, y estas disposiciones no darán el resultado apetecido.

En su última etapa de Alcalde tuvo ocasión de asistir a reuniones de la Junta Provincial de Subsistencias y escuchar las mismas frases enérgicas al referirse a otro artículo que no deja de ser importante: el pan. Ello no obstante, ha venido observando cómo los trigos, las harinas y el pan se han vendido a un precio superior al de la tasa.

Reserva su aplauso para cuando se vea la eficacia de las disposiciones de la Junta.

Respecto a lo de la Comisión de Subsistencias, cree que no llenaba su objeto.

El Alcalde, vocal de la Junta provincial, debe tener amplia confianza de la Corporación para resolver los problemas que se planteen, y por su parte él se suma gustoso; si quiere consultar, tiene la facultad de citar a sesión extraordinaria, a la que por la importancia del asunto todos concurriríamos, y en último término celebrar cambios frecuentes de impresiones con los tenientes de Alcalde.

El Sr. Beltrami da cuenta después de una visita que hizo esta mañana al Mercado, donde se informó de los repesos de pan, manifestándose que ignoraban el tiempo que no se repesaba.

Cree que el pan no se expende al precio de tasa, puesto que por un kilo dan 600 kilogramos.

Ruega al Presidente de la Comisión del Mercado, vocales y Alcalde se repese el pan diariamente.

Dice a continuación que el empleado encargado del Juzgado desconocía los precios de tasa.

Pide remedio eficaz a lo expuesto. Refiriéndose a la Comisión de Subsistencias, no la estima necesaria ya que el Alcalde tiene iniciativa y buena voluntad.

El Alcalde expresa que fortalecida su gestión con el acuerdo unánime de los reunidos, no tiene inconveniente en aceptar la confianza que el Ayuntamiento en él deposita.

Añade que ha de llegar hasta el sacrificio para que los acuerdos de la Junta de Subsistencias triunfen en beneficio del pueblo gaditano.

Explica las razones de por qué no estaban fijadas las correspondientes tarifas en el Juzgado y hace constar que el Gobernador se niega a que se venda el trigo a precios más elevados que los de tasa; imponiendo por ello tres multas a cosecheros de Jerez.

Respecto al pan, hallase también dispuesto en este sentido.

Alude a los repesos realizados cuando su anterior, etapa por el señor Fuentes y que obviaron el mayor éxito, añadiendo que recomendará a los concejales de Mercados, se efectúe lo justamente pedido por el Sr. Beltrami juntamente con una inspección de pesas.

Hará una recomendación a los tenientes de Alcalde, para que todos unidos se pueda llegar al fin que desea la Junta de Subsistencias, velando por Cádiz.

Un mitin

Después que el Sr. Gallego promete se harán los repesos conforme ha solicitado el Sr. Beltrami, y de una rectificación de este concejal, el Sr. Mata pregunta si es verdad se va a celebrar un mitin en el Parque para tratar del abaratamiento de las subsistencias.

Pide que no se pongan inconvenientes a los organizadores.

Conféstale el Sr. García Noguero, que, en efecto antes de la sesión le han pedido el teatro del Parque y no ha tenido inconveniente de cederlo a las Sociedades obreras que lo solicitaron. La única objeción que hizo a los comisionados, es que pudiesen el correspondiente permiso al Sr. Gobernador.

El Sr. Mata agradece estos propósitos.

La Escuela de Comercio

Después pregunta este concejal si se han establecido ya las clases nocturnas en la Escuela de Comercio.

Sobre este asunto, el Sr. Muñoz hace algunas aclaraciones, manifestando que según el R. D. del Ministerio correspondiente han de autorizarse el ministro.

El Alcalde se ofrece gustoso a interesar la autorización hoy mismo, y acordado de conformidad se levanta la sesión.

Eran las diez.

El pago de las cuotas militares

La Gaceta publicó ayer el siguiente Real orden circular del Ministerio de la Guerra:

«Habiéndose comprobado en años anteriores que muchos reclutas que se proponen obtener los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento desquidan el abono de la cuota militar que dicha ley exige, confiados en las prórrogas que en los años anteriores se han concedido, y siendo indispensable evitar que en lo sucesivo esperen que tales prórrogas se otorguen, ya que habrá de exigirse siempre el cumplimiento exacto y sin prórroga alguna de todos los deberes militares.»

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha dignado disponer que se dé la mayor publicidad posible a ese propósito de no otorgar en el año actual ni en los sucesivos prórrogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares, a fin de que los que desean acogerse a esos beneficios de la ley realicen los pagos con toda puntualidad, si no quiere verse expuestos a que no se les concedan tales beneficios.»

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Los despachos oficiales ofrecen pocas novedades en los frentes.-Inundaciones en Alemania.-Persiste la agitación por lo de las subsistencias.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Cañoneo y asaltos contenidos.-Avión a tierra.

Paris.-[Oficial del mediodía.] Hay cañoneo con intermitencias en diversos puntos del frente.

En la Champaña, dos asaltos de las tropas enemigas contra nuestros puestos de observación de la región de los montes fracasaron completamente.

Dichos intentos tuvieron lugar durante la noche del 16 al 17.

Aviación: Durante la jornada del 16 un avión alemán fué derribado mediante un tiro afortunado de uno de nuestros cañones antiaéreos.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Ataque contenido y cañoneo

Paris.-[Oficial de las once de la noche.] Hemos dispersado a los destacamentos alemanes que intentaron abordar nuestras líneas del Oeste del Oise.

Hay fuerte cañoneo en Chavignaux, en la orilla derecha del Mosa y en Bezonvaux.

En el resto del frente reina calma.

LOS INGLESSES

Cañoneo

Londres.-[Oficial de la tarde.] Hay cañoneo en el sector de Lens y muy especialmente en el de Ipré.

En el resto del frente nada hay que señalar.

LOS ITALIANOS

Mutuos cañoneos y encuentros de patrullas.-Los italianos hacen prisioneros.

Coltano.-[Oficial de las cuatro de la tarde.] Hay actividad de patrullas en todo el frente.

Hemos cañoneado las posiciones enemigas de Caprile y de Barneto. El adversario cañoneó las nuestras de Montello.

Hemos rechazado a las patrullas exploradoras enemigas en los sectores de Rosso y de Solarolo.

En el monte Asolone y en Silo, hemos capturado a 13 oficiales y a 478 soldados enemigos.

LOS AUSTRIACOS

Sin novedades

Viena.-[Oficial de las tres de la tarde.] En el frente italiano nada nuevo hay que señalar.

LOS ALEMANES

Actividad en Occidente.-Prisioneros aliados.-En los demás frentes todo sigue igual.

Kositzgwusterhausen.-[Oficial de las tres de la tarde.]

Teatro occidental

Hay actividad por ambos bandos en la mayor parte del frente.

El fuego de artillería fué tomando algún incremento en la región situada al Sureste de Cambrai.

Hicimos algunos prisioneros a raíz de pequeñas empresas satisfactorias para nuestras armas, al Norte y al Noroeste de Prosnen.

En Oriente, en Macedonia y en Italia, no ha variado la situación.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedades

Kositzgwusterhausen.-[Oficial de las once.] Nada nuevo hay que señalar en los distintos frentes.

LA CUESTION DE LA PAZ

Sigue en Brest-Litowsk la discusión de si deben ser admitidos los representantes de los territorios ocupados.-Discrepancias acerca del carácter de dichas representaciones.

Viena.-[Diez de la mañana.] En la sesión de la conferencia de la Paz, en Brest-Litowsk, celebrada el día 15, deliberaron las Comisiones austriaca, alemana y rusa.

No asistió el representante austriaco Conde de Czernin por continuar indisputado.

La Delegación rusa puso nuevamente sobre el tapete la cuestión de si deben o no ser admitidos los representantes de los territorios rusos ocupados por los austroalemanes.

Insistió dicha Delegación en que se les permita tomar parte en las negociaciones de la Conferencia a los referidos representantes.

El presidente Kuhlmann expresó la buena disposición de Alemania y de la Cuádruple en general para admitirlos, pero a condición de que sean considerados como representantes de presuntos Estados autónomos.

Añadió que si Rusia estaba asimismo dispuesta a reconocerlos con tal carácter no había dificultad alguna.

Trotzky contestó, en nombre de Rusia, negativamente, por ofrecerle dudas de que sean legítimos representantes de la voluntad de los respectivos países.

Añadió que el problema de la evacuación está íntimamente relacionado con la suerte que pueda haber a tales territorios.

El principio de las nacionalidades en la Conferencia de Brest-Litowsk.-Corrientes de transigencia.

Viena.-En la sesión de la Conferencia de Brest-Litowsk, celebrada por la tarde del mismo día 15 del corriente, se discutieron por las delegaciones que concurrieron a la sesión de la mañana las condiciones políticas bajo las cuales se ratificara a los pueblos ocupados el derecho de regirse por sí mismos.

Deliberóse acerca de tan delicado asunto con espíritu de transigencia por ambas partes.

Más de Brest-Litowsk.-Sesión secreta de los representantes de la Cuádruple.

Nauen.-[De la madrugada anterior.]

Por la mañana del día 16 se reunieron en Brest-Litowsk las Delegaciones de la Cuádruple Alianza, para una deliberación última y secreta.

Kuhlmann expuso en un largo discurso el estado de las negociaciones con la representación rusa, para que se regulen las cuestiones políticas y territoriales.

Los presidentes de todas las delegaciones de la Cuádruple expresaron un sentimiento unánime de gratitud hacia el orador, por la forma metódica y prudente en que viene encauzando estos debates, a fin de que se obtenga de ellos el fruto que es de desear.

También se mostraron de completo acuerdo con el criterio manifestado por Kuhlmann en la sesión del día anterior.

Otra sesión.-Cambio de impresiones.-Discrepancias.-Puntos a debatir en la próxima sesión.

Nauen.-Las Comisiones alemana y austriaca reunidas en Brest-Litowsk el día 16 con la rusa, insistieron en el criterio manifestado en la sesión del día 15.

Se pronunciaron en este sentido en extensos discursos.

El representante ruso Trotzky refutó los criterios expuestos por Kuhlmann y por el general alemán Hoffmann.

Añadió que no podía asentir a las soluciones expuestas por aquéllos respecto al asunto de la retirada de las tropas.

Por último, se convino en deliberar al día siguiente sobre los cuatro puntos que abarca la proposición rusa, y acerca de los cuales existen más coincidencias entre Rusia y la Cuádruple.

Miscelánea guerra

De Alemania.-Dimisión y nombramiento.

Kositzgwusterhausen.-Ha dimitido el jefe del Gabinete civil de Berlín, Sr. Valentini.

Ha sido designado para sustituirle, el Sr. Berg.

Temporales, inundaciones y víctimas

Nauen.-A consecuencia de las grandes lluvias y nevadas de estos días han crecido enormemente el río Rin y sus afluentes.

De Colonia comunican que dicha crecida es muy grande, pues las

aguas alcanzan cuatro metros de altura sobre el nivel ordinario.

Hay muchas inundaciones.

En general todos los ríos de Alemania han experimentado crecidas y el agua se ha desbordado por los campos.

El río Lahn, al salir de madre ha dejado aislados a varios pueblos.

En Fulda témesse que también se desborde.

Varias personas se han ahogado.

Éxito germánico en el Africa oriental.

Nauen.-La Comandancia alemana del Africa oriental comunica que las tropas germánicas, después de reñidos combates han conquistado una parcela de terreno y tomado Mazarika.

Dichas posiciones quedan fuertemente aseguradas.

Continúan los combates con las tropas enemigas.

Un descarrilamiento.-Desgracias

Nauen.-En Kir ha descarrilado un tren.

Muchos coches quedaron casi destruidos.

Han sido extraídos 20 muertos y otros tantos heridos.

Todas las víctimas son licenciados del Ejército.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC Jerez de la Frontera Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

MADRID

Notas políticas

Los mauristas.-Candidatura por Madrid.

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado una reunión de personalidades mauristas, para tratar de la candidatura que han de presentar por Madrid, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, dichos elementos políticos.

Se convino en presentar la siguiente:

D. Gabriel Maura.

D. Antonio Goicoechea.

Sr. Vitorica.

Y D. Jacinto Benavente.

Se reservan dos lugares más: para el Conde de Santa Engracia, el uno y para D. José Alvarez Arranz el otro.

Sobre la actitud de los obreros en general.-Los mineros de Puerto-Illano.

El Subsecretario de Gobernación Sr. Pico nos ha manifestado a última hora que ignora si es cierto que los obreros o algunos elementos de esta clase tratan de organizar una huelga general para dar impulso a las agitaciones de estos días con motivo de la cuestión de las subsistencias.

Sólo ha recibido un telegrama de Puertollano, en el que se le manifiesta que los mineros despedidos piden la readmisión y que si no la consiguen harán todos sus compañeros causa común con ellos y se declararán todos en huelga el día 20.

La fe pública en las elecciones

El ministro de Gracia y Justicia nos ha manifestado que carece de fundamento las protestas que se formulan contra la ampliación de la fe pública en las elecciones, pues respecto a estas medidas nada se ha acordado en firme todavía.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se determinará concretamente acerca del asunto.

Acuartelamiento de tropas

Se ha dicho que las tropas de Madrid se hallan acuarteladas por si se necesitara enviar algunas a provincias, con motivo de los disturbios que se van generalizando.

Firma de Fomento

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo al ingeniero de se-

gunda clase del Cuerpo de Montes D. Agustín Harnedo.

Nombrando ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Ricardo Egea.

El transporte del carbón

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora ha dicho a los periodistas que ha dado las oportunas órdenes para que de mil toneladas que pasan diariamente por el puerto de Pajares, ochocientos sean de carbón.

Como también se transportará dicho combustible por mar estima el ministro que dentro de quince días quedarán desocupadas las bocaminas.

Inspección ministerial

El día 25 del corriente marchará a Asturias y de allí a Bilbao, el ministro de Fomento, con objeto de inspeccionar las minas e industrias.

Una "multita"

Le ha sido impuesta a una casa naviera la respetable multa de pesetas 35.000 por rebasar la tasa establecida para los fletes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda Perpetua, Serie F, Serie D, etc.

Crónica triste

Detalles de la desgracia ocurrida en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Al emprender el vuelo el aparato que ocasionó la desgracia en el aeródromo de los Cuatro Vientos, el capitán Souza, que lo tripulaba, avisó a tres pelotones de setenta hombres cada uno, que hacían la instrucción, para que se apartasen.

Cuando comenzó a elevarse, vió hacia la izquierda otro pelotón.

Les gritó también a éstos, para prevenirles, y le contestaron que ya le veían.

El capitán Souza, confiado por estas manifestaciones, avanzó entonces, con un vuelo bajísimo y a gran velocidad, y alcanzó al citado pelotón.

El aparato, con el ala izquierda, derribó a varios soldados.

Esto hizo que el aeroplano se inclinase violentamente y que cayera en medio de las filas de los soldados.

El capitán Souza, con un cabo que le acompañaba salieron despedidos por el violento choque del aparato, pero por fortuna resultaron ileso.

Pasado el momento de estupor acudieron los reclutas ileso del grupo donde cayó el aeroplano, en auxilio de sus compañeros.

Tres de ellos yacían sin sentido y se comprobó después que estaban muertos. Otro estaba agonizante y falleció a las pocas horas.

Los muertos se llaman Silvestre Manzano, Angel Quintela y José Paun.

Además resultaron heridos Antonio Pico, Samuel Camarero, Prudencio Ruiz, Lucio Gutiérrez, Hilario Rodríguez, Valerio Hernández y José Tapia.

El capitán general y los jefes de aviación visitaron a los heridos en el Hospital Militar.

Al conocer el Rey la triste noticia marchó en automóvil al aeródromo. También acudió al dicho sitio el Juzgado militar para proceder al levantamiento de los cadáveres e instruir las diligencias propias del caso.

Mañana se procederá al entierro de las víctimas.

Asistirán a dicho acto el ministro de la Guerra y las autoridades.

El triste suceso ha producido profunda sensación.

Provincias

BARCELONA

Bronca en un baile

En el Ateneo de Colón, donde se celebraba anoche un baile organizado por el gremio de carreteros (j) con motivo de la fiesta organizada por éstos en honor de San Antonio Abad, cinco desconocidos pretendieron impedirlo.

Produjose entonces tremenda confusión y tuvo que intervenir la Policía.

Cruzáronse varios disparos, afortunadamente sin consecuencias.

Vista de una causa.-Incidentes

Los albañiles han holgado hoy por solidaridad con un compañero que está procesado y cuya causa se veía también hoy, a las dos de la tarde.

A dicha hora invadieron los compañeros del procesado el Palacio de Justicia para presenciar la vista de la referida causa.

Se desarrollaron con este motivo algunos incidentes.

Actitud de las mujeres.-Siguen las excitaciones.-Fábricas cerradas.

Continúa la protesta de las mujeres. Grupos de estas siguen recorriendo las calles y visitando las fábricas para hacer propaganda huelguística.

También hoy han conseguido que se cierren varios establecimientos industriales.

Colisiones

Se han promovido algunas colisiones entre los manifestantes y la fuerza pública.

N. de la R.-La concisión de las transcritas noticias nos hace suponer que actúe la censura.

MÁLAGA

Sigue la huelga general.-Pita al Gobernador.-Agitación.-Colisiones: heridos y contusos.

Continúa la huelga general; pero con carácter pacífico.

La ciudad está vigiladísima para evitar el desarrollo de sucesos desagradables.

En los barrios bajos, a los cuales pertenecían las víctimas de los luctuosos sucesos ocurridos el día 16, aparecen enlutadas las ventanas de los edificios en señal de protesta contra el Gobernador civil.

Arreacia el movimiento de hostilidad hacia éste.

Anoche hubo una pita ensordecedora desde las azoteas de las casas en contra del Gobernador.

En el barrio de Perchel hubo agitación y conatos de manifestaciones.

La benemérita disolvió los grupos de manifestantes.

Hubo colisiones y resultaron varios heridos y contusos.

CORUÑA

Graves sucesos.-Asaltos.-La fuerza pública.-Profunda agitación.

Reina gran excitación en esta capital por el proceder inculcable de los acaparadores y porque las medidas que contra ellos han adoptado las autoridades resultan ineficaces.

Grupos de mujeres se han apoderado en el muelle de 200 toneladas de comestibles, de los géneros que había allí depositados.

Las autoridades reciben diariamente denuncias de acaparamientos.

Se crearán Juntas de Defensa de vecinos contra estos abusos.

Muchas mujeres recorrieron los muelles y arrojaron al mar varias mercancías.

Otros grupos asaltaron varios depósitos de la estación y destrozaron 125 sacos de trigo y 10 de garbanos.

La Guardia civil patrulla por las calles.

este movimiento enormes pérdidas, pues los asaltos han sido muchos.

CASTELLON

Los catalanistas salen con las manos en la cabeza.

Se ha intentado celebrar en esta capital un mitin regionalista, con la cooperación de los elementos catalanes.

El presidente de la Juventud Valencianista, que presidía el acto, comenzó a hacer uso de la palabra en valenciano.

El público le abucheó.

El orador aguardó un poco y cuando cesó el ruido, dijo en castellano, que si había comenzado a hablar en valenciano era por ser éste su idioma, el de su familia y el de su país.

Nuevo abucheo, aún más fuerte, acogió estas palabras.

Los catalanistas quisieron intervenir, pero la greca fué entonces mayor, la protesta más fuerte, el escándalo monumental.

No sólo hubo interrupciones, sino que el público llegó a invadir el escenario, increpando a los organizadores del mitin a los gritos de ¡viva España! ¡muera el separatismo!

En un palco apareció entonces un gran letrero contra los nacionalistas, que decía entre admiraciones: «¡Traidores!»

Este grito fué repetido por el público hasta enronquecer.

El Sr. Abadal que presidía el mitin cuando el público asaltó el escenario, creyó prudente entonces dar por terminado el acto, y abandonó el local seguido de catalanistas y valencianos.

A la salida se repitieron los abucheos, los escándalos y las agresiones, hasta que se perdieron de vista los organizadores.

¡Se han lucido los nacionalistas!

De Marina

Noticias del Apostadero

El contramaestre D. Víctor María Bravo, solicita pasar destinado a la Sección de Ferrol.

Se circula en el Apostadero la R. O. que asciende a capitán de fragata, al que lo es de corbeta D. Manuel Fernández Almeyda.

Para Cartagena fué pasaportada D. Mercedes Raposo y seis hijos.

Embarcaron en el cañonero Recalde, los alféreces de navío don Manuel Pasquín y D. Gabriel Fernández.

Cesa de prestar servicios en el Hospital de San Carlos, el capellán castrense D. Daniel Burgos.

Ha pedido un mes de licencia, el comodoro D. Rafael Sarmiento.

Emprendió viaje para Fernando Póo, el segundo practicante don Saturnino Delgado.

Pasa destinado al Estado Mayor Central, el condestable D. Manuel García Cordero.

Dióse orden de embarco en el Pelayo, al tercer maquinista D. Juan Sarabia, quien ha sido pasaportado para Algeciras.

Solicita permuta de destino con otro de su clase, el tercer maquinista D. Juan Martínez.

El maestro carpintero D. José Caraballo González, solicita un año de prórroga en su actual destino.

Concedesele la graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería, al condestable don Leovigildo Iborrelano Moreira.

Se ha concedido abono de tiempo de servicio, al primer maquinista don Juan Aguilar.

Queda sin efecto el trasbordo del Cataluña a la Estación Torpedista, del operario mecánico don Miguel Gheral, y de esta al Cataluña, el de igual clase don Antonio Peci Anelo.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.-Bastido completo en eschillería, sabliers para mesa y baterías de sodas.

Materia para instalaciones de gas, agua y electricidad. Celler San Pedro, Sagasta y Vargas Peas.-Oléis.

REPARACIONES **Manuel Ruiz Vilches** **PROYECTOS**
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
 COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))
PRESUPUESTOS

AVISO

No habiendo regresado aún de su actual viaje el vapor MONTEVIDEO, destinado a efectuar la expedición del 15 del corriente a Venezuela-Colombia, lo sustituye el vapor MONSERRAT, el cual previa autorización del Gobierno, demora su salida de este puerto hasta el día 20 del corriente mes. Cádiz 9 de Enero de 1918.

Compañía Trasatlántica.
 DELEGACION DE CADIZ.

Conversaciones

Sobre una campaña

—Ya lo ve usted: el Salón de conferencias del Congreso, tan animado, tan concurrido, hasta el día mismo en que se publicó en la Gaceta el decreto de disolución, parece una baía de aceite. ¡Ya no hay nada que hacer aquí!

—Y es cierto. ¿Qué se ha de hacer ahora en los salones de conferencias? Quién más quien menos de los que anhelan el codiciado papillito, así sea un pánfilo de los que han tomado en serio las promesas renovadoras, saquen que es contraproducente dar coques contra el agujón, que es el Gobierno, y se abstienen de morder las manos que han de besar.

—De suerte que la componenda es inevitable.

—En el noventa por ciento de las circunscripciones y distritos electorales, si ¡Ay! amigo, cada vez que llega una lucha de estas, me inspiran más repugnancia estos tinglados, y conste que apenas hago excepciones.

La habilidad, la estratagemas, la mentira, la falta de sinceridad y de formalidad, el egoísmo más disimulado, para el que no hay amigos, ni correligionarios, ni intereses que no sean los suyos propios, son el denominador común en este linaje de contiendas, y hombres que pasan y con razón por verdaderos prototipos de todas las virtudes cristianas y caballerescas, se ciegan hasta el extremo de incurrir en la incorrección y aún en la felonía.

—Reconozca usted que quedan zonas en las que toda honorabilidad y toda delicadeza imperan!

—¿Cómo no reconocerlo? Pero reconozca usted, a su vez, que se trata de contadísimas excepciones que no invalidan la regla general.

La mayor parte de los candidatos, sólo tienen un propósito, el de triunfar sean cualesquiera los medios que le granjeen el triunfo, y si éste viene con la defección y con la deslealtad y aun hiriendo por la espalda a quienes llamen amigos, a la defección y a la deslealtad y al asalto traicionero apelan.

Cuanto a los que tienen por adversarios no hay que decir de qué no serán capaces para inutilizarlos.

—Así sucede en todas partes: es la lucha por la vida.

—Eso puede creer y es lógico que crea la gente, que lucha por la vida, que el acta es un medio de vida, algo que restaura las haciendas quebrantadas y los créditos personales en ocaso, y eso será, ciertamente, para algunos; pero la inmensa mayoría lucha por estímulos de vanidad, por empeños de amor propio, buscando adornos y cintajos para sus personas, sin que les mueva ningún idealismo, y bien seguros por otra parte de que, aunque lo sintieran, nada podrían hacer por él.

—Pero usted juzga que es un mal que haya tantos y tantos ciudadanos dispuestos a sacrificarse, sirviendo cargos no remunerados y grandemente molestos?

—Claro que sí. Yo pienso que se podría señalar por extraordinariamente venturoso el día en que, convocadas unas elecciones, se hiciera preciso buscar los candidatos como Diógenes buscaba al hombre por las calles de Atenas.

Quiénes fueran diputados y senadores, no queriendo serlo, se acercarían a desempeñar esos cargos como deben ser ejercidos.

—Y cree usted posible ese día?

—Ese es otro cantar: había de llover tanto, tanto que se formara un torrente devastador, y aún así...

—¿Qué?

—Que hay que olvidar que por sus propias cualidades flotan las calabazas.

Para responder a cierta campaña sostenida en el periódico *El Parlamentario*, que comenzó siendo entusiasta germanófilo, y sin saber por qué se hizo después francófilo, publica *La Nación* la siguiente carta, que fué dirigida a una personalidad alemana residente en Madrid:

Madrid, 30 Enero 1916.
 Sr. D...

Muy señor mío de toda mi consideración: Después de saludarle paso a decirle el objeto de esta carta, después de haberme entrevistado con mi querido amigo D..., el cual le habrá escrito a usted también sobre el mismo asunto.

El caso es el siguiente: Desde que estalló la guerra internacional, el diario de Madrid *El Parlamentario* (14.000 ejemplares ahora, en que hacemos oposición al Gobierno del Conde de Romanones); antes tirábamos 8.000), que dirijo, se colocó francamente al lado de Alemania. Movió a ello «un sentimiento espontáneo de admiración hacia S. M. Guillermo II y hacia todo el conjunto del ejemplar Imperio».

No sólo hice eso, sino que publiqué un libro con el retrato del Kaiser, titulado «El triunfo de Alemania», del que se me ha pedido autorización para traducirlo al alemán, y del que han hablado con elogio varios periódicos de Hamburgo y de Munich. Estuve, además, en íntima y cariñosa correspondencia con personalidades que residen en Alemania, y de ellas y de la información que las Agencias germanas dan he recibido noticias publicadas en mi periódico y que han sido interesantes para la patria de usted, «cuyo éxito deseo como español».

Pues bien: hasta el momento actual no he solicitado nada a cambio de esa espontánea ayuda, hecha en mi periódico popular y en el libro.

Hubiera querido que jamás llegase el momento de tener que demandarlo.

Pero mi consocio, sobre el que pesaba la gerencia del periódico, al retirarse de la copropiedad, ha dejado sobre mí las cargas fatigosas de un diario que vive honradamente, sin otras ayudas que el público, y esto cuando la subida del papel y la disminución del anuncio hacen tan terrible el problema de la Prensa.

Yo deseo «al alemán, al caballero», exponerle esta situación mía. Hace algún tiempo «tuve el honor de ser recibido por S. A. el embajador de Alemania». No «vi a molestarle con súplica de ayuda en publicidad «porque me pareció indelicado».

Ahora, por consejo del señor., creo de mi deber exponer a usted estas consideraciones honradas y caballerescas.

Si alguien ha defendido a Alemania con absoluta sinceridad, soy yo. No creí tener que solicitar nada. Me bastaba la satisfacción de «cooperar desde mi sitio a la obra del triunfo espiritual de la gran nación, a la que usted hace el honor de pertenecer».

Así, además, «he cumplido con mis deberes de español».

Creo que una alianza entre Berlín y Madrid salvará a España de su decaimiento.

«Quiere usted ayudar a que se sostenga un diario que les sirve a ustedes con tanto desinterés? Estoy seguro de que su patriotismo y su alteza de miras sabrán comprenderme.

«No propongo una venta, que sería tan repugnante para usted como para mí». Propongo que me se proteja—no a mí, a mi periódico—en atención a «la espontaneidad añeja y permanente de mi adhesión» y en la forma correcta de suscripciones, o el medio que vea usted decoroso y lícito.

¿Cantidad? ¿Cómo? ¿En qué for-

ma? Eso lo dejo a la elección y a la probada hidalguía de usted: quien ni ni recibió apoyo alguno, ni querirlo, «tanto ha servido a Alemania», no pone condiciones. Chicas o grandes, pero siempre nobles, las deja a la caballerosidad de quien como usted, es un patriota, y un hombre de honor.

Esperando su respuesta se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m., Luis Antón del Olmet, director y propietario de *El Parlamentario*.
 S/c Tutor, 6.

Almacenista de carbón multado con 5.000 ptas.

Leemos en un diario madrileño: «El gobernador civil, Sr. López Ballesteros, se enteró por una denuncia, formulada por unos detallistas de carbón, que en un solar de la calle de Abtao existían grandes cantidades de carbón mineral, y que, al tratar de adquirirlas, pidió el encargado del almacén un precio muy superior al fijado en el bando estableciendo la tasa.

El Gobernador civil, en el automóvil, y haciéndose acompañar por dos agentes de Policía, se personó en el local de referencia, comprobando que, efectivamente, tenían almacenadas treinta y seis toneladas de carbón.

El dependiente negó que hubiese pedido un precio superior al de la tasa, y el Sr. López Ballesteros hizo que se presentara el contable, el cual manifestó que todas las existencias estaban comprometidas de palabra, pero no a mayor precio que el que marca la tasa.

Estas explicaciones no satisficieron, como era natural, al Gobernador, el cual ha impuesto al dueño del almacén 5.000 pesetas de multa y además se ha incautado de todo el carbón, para que el alcalde lo ponga a la venta al precio que fija la Comisión de Subsistencias».

Así es como se logran los escarmentos.

En otro lugar de este periódico publica, mos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos efícamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar torcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a leemos mencionar *El Correo de Cádiz*.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publica, mos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos efícamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar torcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a leemos mencionar *El Correo de Cádiz*.

NOTAS MILITARES

Ayudantes - Se nombra ayudante de campo del capitán general de la primera región, al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Toro, y del general jefe del Estado Mayor Central, a los capitanes de Caballería, don Fernando Weyler y don Valeriano Weyler, cesando los de igual empleo don Luis Izquierdo, de Infantería y don José Gutiérrez, de Caballería.

Cesa de ayudante de campo del capitán general de la séptima región, el capitán de artillería, don Adolfo Torrado.

Ascenso - Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Caballería (E. R.), don Ramón Aguilar.

Supernumerario - Pasa a situación de supernumerario, sin sueldo, el comandante de Infantería, don Ramón Despujol.

Destinos - Destínase, en comisión, al primer regimiento de Infantería de Marina, a los tenientes de Infantería D. José Barreda y D. Manuel Poch.

Crucés - Se concede al capitán de Artillería D. Gabriel Iriarte, la cruz del Mérito Militar, con pasador del Profesorado.

Congreso de Medicina - Se dispone que se invite al cuerpo de Sanidad militar al primer Congreso nacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid del 21 al 25 del próximo Abril.

Miscelánea

Un mitin - Una comisión de obreros del puerto, tipógrafos, pintores, carpinteros, constructores y otras sociedades, visitaron anoche al señor Alcalde interesándole la cesión del teatro del Parque para celebrar un mitin para protestar del encarecimiento de la vida.

El señor Alcalde atendió la petición interesando a los comisionados solicitaran el oportuno permiso del Gobernador.

Hallazgo : Encontrada en la calle una papeleta de empeño en el Monte de Piedad, operación de ropas, y un bolso de señora, sin contener nada, se anuncia, para que sus dueños puedan reclamarlos en la Sección de Alcaldía del Ayuntamiento, donde están depositados.

La notable escasez de combustible, motiva la falta de calefacción, siendo de lamentar que por tal causa aumente el ya crecido número de personas acatarradas y que padecen TOS. Es necesario, pues, evitar que se haga crónica, tomando la antigua y acreditada Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Navegación - Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El vapor «San Carlos», salió el martes 15 de Santa Cruz de La Palma para Río de Oro. El «Isla de Panay», llegó el jueves 17 a Tenerife. El «León XIII», llegó el jueves 17 a Gijón. El «Joaquín Piélagos», llegó el jueves 17 a Santander. El «Monserrat», llegó el viernes 18 a Málaga. **Sindicato de Ultramarinos**. Turno de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos el Domingo 20 de Enero de 1918:

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
 San Canuto, rey y San María, cps. mra.

Santo de mañana
 La Santa Familia Jesús, María y José, San Fabián, papa y San Sebastián, mr.

JUBILEO
 Día 19.—En la iglesia de Santo Domingo.
 Día 20.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS
 Parroquia de San Lorenzo
 El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores establecido en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, celebrará el domingo 20 tercero del corriente, co-

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la caja original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

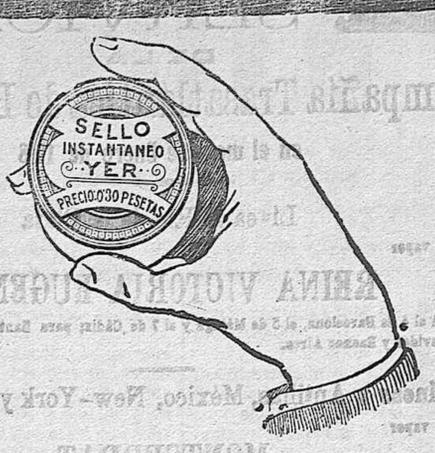
Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



munión general a las ocho y media de la mañana y a las siete en punto de la tarde practicará sus ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitada.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

LOS MARCA



SON INSUPERABLES EN IGUALDAD DE PRECIO

CADA PAR TIENE MARCADO SU VALOR

Venta en "EL LOUVRE" - Plaza de Castelar:

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y bacteriostática que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

M. Rancés, 22; Fernán Caballero 7; Hércules, 15; Fernando García de Arboleya, 15; Segismundo Moret, 32; Benjumeda, 40; San Leandro, 18; San Francisco, 1; Sagasta, 85; Libertad, 14; Prim, 18; Isabel, II, 16; Sorpranis, 18; Botica, 15; San Miguel, 7. San Severiano «Pekín» y S. Morante. 200 así en San José

«Victor».

De Larache - Hoy es esperado de dicha plaza, conduciendo una expedición de soldados licenciados, el vapor de la Compañía Transmediterránea J. J. Sister.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE Vapor inglés embarrancado Leemos en *La Defensa de Málaga*: «Entre la Restinga y la bocana de Mar Chica, embarrancó el martes el vapor inglés *Halleycuy*, de 1.889 toneladas. Procedía de Gibraltar y llevaba 1.500 toneladas de carbón de Cardiff con destino a la Compañía Española de Minas de Rif. Navegando frente a Nador y cerca ya de la playa del «Conchal» el capitán escrutó el faro de Melilla puso proa a la playa. A los pocos momentos, embarrancó el buque. Sin necesidad de los auxilios que se le ofrecieron, el buque quedó a flote, sin avería por acción de la mar.»

CALLOS

Juanelos, Ojos de Gallo, Berrugas y Seda gruesa desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

¡¡NOVEDAD!!

«La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.— No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASODE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento 49.—Cádiz.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Añena.—Cal hidráulica de Zamaya, marca «Certa» y Comp.; Cemento Portland, BAAC PERAL 18.

Por la copia, Miguel Peñalor.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Enero de 1918

Línea al Río de la Plata

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor **MONTSEBRAT** saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTVIDEO** saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Poo

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes se les garantiza alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable historia.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 15.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José Rayma.—BARRIO DUNO DE CADIZ 18.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.

PAPELERIA . . . El Fénix, San Francisco 15.

BASTRERIA . . . La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo Y COMPAÑIA.-CADIZ

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

directo a la HABANA con escala en LAS PALMAS.

Saldrá de Cádiz el 19 de Enero de 1918.

Admite carga o se expiden pasajes en clase de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR **BALMES**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Enero de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informará sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO 37

BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 19

Salida del Sol a las 7.25

Puesta a las 5.37

Salida de la Luna a las 11.21

Puesta a las 12.19

MARRES DEL DIA 19

Salida a las 1.º de la madrugada.

Pleamar a las 7.º de la mañana.

Bajamar a las 1.36 de la tarde.

Pleamar a las 7.38 de la noche.

MARRES DEL DIA 20

Salida a las 2.º de la madrugada.

Pleamar a las 8.º de la mañana.

Bajamar a las 2.36 de la tarde.

Pleamar a las 8.41 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cádiz): Zapata, 4.

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 15.30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13.30 a 14.30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9.30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 2 a 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12.

Horas de recepción en los buzones de depósito: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 8 para el correo, y a las 18 y 20 para el extranjer.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desamparos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Bastos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.—Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Caja Aduanera), de 11 a 16.

Arrendamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica) 23, de 11 a 17.

Idem de cedulas personales: (Cristóbal Colón) 9, de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Administración de Rentas: (Plaza de la Constitución) de 11 a 15.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Administración de 15 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López) 4, de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Comisaría del puerto: muelle, de 8 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridades: Carvajales 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría del Obisporado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 30, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel 14, de 10 a 12.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Militar: Isaac Peral 19, de 13 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 16.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, D. del Real Tesoro 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª " " "	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª " " "	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.